



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE: **Profesor Titular de Universidad**
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº: 25

RESOLUCIÓN DE: 26 de Noviembre de 2024

B.O.E. DE: 9 de Diciembre de 2024

ÁREA DE CONOCIMIENTO: 500 - Ingeniería Agroforestal

Esta Comisión establece los siguientes **CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DEL CONCURSO**:

1- SE ENTIENDEN COMO MÉRITOS DEL HISTORIAL ACADÉMICO DOCENTE LOS RELATIVOS A:

- Formación académica y complementaria.
- Experiencia docente acumulada en cursos reglados y títulos propios, dirección de proyectos fin de carrera, Tesis Doctorales dirigidas.

Puntuación mínima exigible: 60%

2- SE AGRUPAN COMO MÉRITOS DEL HISTORIAL ACADÉMICO INVESTIGADOR LOS REFERENTES A:

- Proyectos de investigación, tanto de carácter nacional como internacional, autonómico u otros.
- Publicaciones científicas, patentes.
- Ponencias en congresos.
- Estancias y colaboraciones con Centros nacionales e internacionales.

Puntuación mínima exigible: 70%

3- DENTRO DEL BLOQUE DEL PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR LOS RELATIVOS A:

- Producción de libros, capítulos de libros y artículos docentes, académicos y de investigación científica.
- Experiencia en gestión de I+D+i.
- Organización de actividades, participación en comités y representaciones de I+D+i.

Puntuación mínima exigible: 60 %

4- EN LO REFERENTE A LA ADECUACIÓN DE TODO ELLO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL PERFIL DE PLAZA, LO CORRESPONDIENTE A:

- Docencia impartida en las materias objeto del perfil de la plaza.

Puntuación mínima exigible: 60%

5 - EXPOSICIÓN Y DEBATE:

- El candidato se deberá ajustar a los tiempos marcados en la normativa UPM.
- Se valorará la claridad en la exposición, la capacidad de síntesis, los recursos del candidato ante las cuestiones propuestas en la exposición

Puntuación mínima exigible: 70%

Madrid, 3 de Marzo de 2025

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.:

Fdo.:

LA VOCAL,1

EL VOCAL 2

LA VOCAL 3

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

- **Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.**